## **AVISO PÚBLICO**

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA/ MAGDALENA

POR MEDIO DEL PRESENTE AVISO SE INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL SOBRE LA EXISTENCIA DEL EXPEDIENTE QUE SE DETALLA A CONTINUACION, QUE SE SURTE BAJO EL MEDIO DE CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD:

Rad	Medio de control	Demandante	Acto expedido	Fecha	Fecha Ven	Mag/Ponen
				Fijación		
2020-	IINMEDIATO DE	MUNICIPIO DE	DECRETO 055 DEL 24	29/04/2020	13/05/2020	ADONAY
0318	LEGALIDAD	ALGARROBO	DE ABRIL DE 2020			FERRARI
						PADILLA

Para constancia se fija el presente aviso en la pagina web de nuestra jurisdicción, hoy veintinueve (29) de abril de 2020, por el termino de diez (10) días, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 185-2 del C.P.A.C.A; para que cualquier ciudadano impugne o coadyuve la legalidad de los actos demandados. Su intervención la podrá hacer a través de los correos electrónicos stadmmgd@cendoj.ramajudicial.gov.co o también al correo tadtvo02mag@cendoj.ramajudicial.gov.co

JAIME ORTIZ ROMERO

Secretario